

AGENDA PARA EL FUTURO

3 EJES

UNA NACIÓN EN POSITIVO
CENTRADOS EN TI
ESPACIOS PARA CONVIVIR

5 POLÍTICAS TRANSVERSALES

FAMILIA
JÓVENES
MAYORES
ECOLOGÍA
INNOVACIÓN



UNA NACIÓN EN POSITIVO

AUTONOMÍAS FUERTES EN UN ESTADO EFICAZ	<p>1) Catálogo básico de prestaciones en educación, servicios sociales y una cartera de servicios en sanidad.</p> <p>2) Agencia de gestión de situaciones de crisis.</p>
UN AYUNTAMIENTO A TU SERVICIO	<p>3) Estatuto del gobierno local.</p> <p>4) Ventanilla única vecinal y página web del vecino.</p> <p>5) Debate de política local en el Senado al menos dos veces en cada Legislatura.</p> <p>6) Fondo especial de solidaridad para los municipios de menos de 10.000 habitantes.</p>
GOBIERNOS TRANSPARENTES POLÍTICOS HONRADOS	<p>7) Ley de disciplina, transparencia y control de las entidades locales y publicación en las páginas Web de las entidades locales y de las comunidades autónomas, informes y resoluciones, especialmente en el ámbito urbanístico.</p> <p>8) Endurecimiento de las penas de los delitos relacionados con la corrupción y destino de los bienes incautados al apoyo de las políticas sociales.</p> <p>9) Combatiremos el transfuguismo impidiendo la presentación de mociones de censura en los ayuntamientos durante el primer y último año de mandato si no van avaladas por los dos tercios del número legal de miembros de la corporación. En las mociones de censura y en la elección del alcalde el voto será nominal y público.</p>



CENTRADOS EN TI

ELIGE LA EDUCACIÓN DE TUS HIJOS	<p>10) Garantizar la enseñanza en castellano, en toda España y en todas las etapas educativas.</p> <p>11) Red de centros bilingües gratuitos y aprendizaje del inglés en períodos vacacionales.</p> <p>12) Un currículo básico común en todas las etapas educativas.</p> <p>13) Plazas gratuitas en todos los centros públicos y privados concertados en el segundo ciclo de Educación Infantil (de tres a seis años)</p> <p>14) Apoyo a la función docente, con la consideración legal de autoridad pública en el desempeño de su función.</p> <p>15) Ayudas directas a las familias, en forma de bono libro.</p> <p>16) Programa de becas salarios en secundaria, con la finalidad de combatir el abandono prematuro de la escuela.</p> <p>17) Premios al estudio para reconocer el esfuerzo y rendimiento de los alumnos.</p> <p>18) Becas de excelencia.</p> <p>19) Banco de datos de titulados recientes de las universidades, accesible a las empresas, para favorecer al acceso al primer empleo.</p>
APOYANDO A LAS FAMILIAS	<p>20) Ayudas por nacimiento o adopción hasta alcanzar los 3000 euros.</p>



	<p>21) Extensión de las ayudas directas, por hijo menor de 3 años, de 100 euros mensuales a las madres que no trabajan fuera del hogar.</p>
HUMANIZAR LA SANIDAD	<p>22) Reducción de los tiempos de espera quirúrgica y diagnóstica, especialmente ante procesos oncológicos.</p> <p>23) Acceso rápido a los servicios de urgencia (un máximo de 30 minutos)..</p> <p>24) Plan de salud bucodental que se extenderá progresivamente a los menores de quince años y a los mayores de 65.</p>
COMPROMETIDOS CON LOS DEPENDIENTES	<p>25) Programas de respiro, centros de estancias diurnas, nocturnas y estancias temporales.</p>
MAYORES PROTAGONISTAS	<p>26) Programas de asistencia domiciliaria, comida a domicilio, servicio de lavandería, tele asistencia y centros de día.</p>
SIN BARRERAS	<p>27) Incrementaremos un 7% el número de plazas reservadas en las ofertas de empleo público de las administraciones autonómica y local.</p> <p>28) Reserva de vivienda protegida y ayudas para su adaptación en los planes públicos de vivienda.</p>
MUJERES Y HOMBRES, IGUALES EN LIBERTAD	<p>29) Adecuación de los horarios laborales y cheques guardería para garantizar la libertad de elección a todas las familias.</p> <p>30) Corresponsabilidad, duplicando el tiempo de excedencia al padre que se acoja al permiso de paternidad.</p> <p>31) Servicios de tele asistencia dirigidos a</p>



	<p>las víctimas de violencia de género. Se extenderá la puesta a disposición de los jueces de mecanismos de alejamiento del agresor (brazaletes antimaltrato).</p>
<p>TRABAJAR PARA LA INTEGRACIÓN</p>	<p>32) Consejo de coordinación de la inmigración.</p> <p>33) Conocimiento y aceptación de los valores, derechos y deberes que fundamentan nuestra convivencia constitucional, con especial atención a los derechos de la mujer.</p>
<p>MENOS IMPUESTOS</p>	<p>34) Rebaja de un punto el tramo autonómico del impuesto sobre la renta de las personas físicas.</p> <p>35) Reducción de la carga tributaria de nuestras familias:</p> <p>a. Deducción mínima de 500 euros por nacimiento o adopción de niños.</p> <p>b. Deducción mínima de 300 euros por familia numerosa.</p> <p>c. Gasto de guardería: deducción de un mínimo 30% de las cantidades satisfechas por el contribuyente por cuidado de hijos menores de 3 años.</p> <p>d. Deducción mínima de 600 euros por contribuyente discapacitado de 65 o más años que necesite ayuda de una tercera persona.</p> <p>36) Como paso previo a la desaparición del impuesto sobre sucesiones y donaciones:</p> <p>a. Bonificaciones del 99% en adquisiciones mortis causa e inter vivos por sujetos pasivos de los grupos I y II.</p>



	<p>b. Reducción del 99% de la base imponible por la adquisición de la vivienda habitual en línea directa.</p> <p>c. Reducción del 99% por adquisición de empresa, negocio profesional o participaciones en entidades.</p> <p>37) IBI social.</p>
<p>COMPETITIVOS EN UNA ECONOMÍA GLOBAL</p>	<p>38) Creación de un Consejo para la unidad de mercado.</p> <p>39) Duplicar los recursos destinados a la I+D+i por las comunidades autónomas.</p> <p>40) Oficina del joven emprendedor, con especial atención a los menores de 35 años.</p> <p>41) Red de alerta y cooperación entre las comunidades autónomas y la administración general del Estado para dar respuesta rápida y coordinada a fraudes masivos o que afecten a personas residentes en varias comunidades autónomas.</p>
<p>CON LOS QUE ESTÁN LEJOS</p>	<p>42) Impulsar y facilitar su participación política en los procesos electorales y apoyo al retorno de los emigrantes a sus lugares de origen.</p>



ESPACIOS PARA CONVIVIR

<p>CIUDADES EN VERDE</p>	<p>43) Reducción del impuesto de matriculación y circulación para vehículos ecológico.</p> <p>44) Redes de suministro de combustibles ecológicos y cultivos destinados a la producción de biocombustibles y biomasa y de su industria transformadora.</p> <p>45) Una política forestal que considere los bosques como sumideros de CO₂.</p> <p>46) Plan contra incendios</p>
<p>VALORAMOS TU TIEMPO, MEJORAMOS TU TRANSPORTE</p>	<p>47) Dobles biondas (quitamiedos y guardarrailes) en toda la red viaria para garantizar la seguridad de los motoristas.</p> <p>48) Ampliación de los espacios destinados a peatones y creación de áreas de tráfico con preferencia para residentes, así como itinerarios para la circulación en bicicleta dentro de las ciudades, alquiler y aparcamientos de bicicletas.</p>
<p>VIVIR SEGUROS CONVIVIR EN LIBERTAD</p>	<p>49) Ley de policía local.</p> <p>50) Ordenanza municipal de convivencia que garantice los derechos de los vecinos frente a los comportamientos incívicos.</p> <p>51) Juicios rápidos en el orden civil en la resolución de los conflictos en materia de familia, desahucios y reclamación de pequeñas cantidades.</p>
<p>URBANISMO SOSTENIBLE VIVIENDA A TU ALCANCE</p>	<p>52) Planeamiento estratégico regional para garantizar desarrollos urbanos sostenibles y equilibrados.</p> <p>53) Reserva entre el 25 y el 50 por ciento del aprovechamiento del suelo para la construcción de viviendas de protección pública teniendo en cuenta las</p>



	<p>circunstancias de cada ayuntamiento.</p> <p>54) Programas de HIPOTECA JOVEN e HIPOTECA FAMILIA, para jóvenes menores de 35 años y familias numerosas.</p> <p>55) Reducción de la imposición indirecta sobre la constitución de hipotecas mediante una bonificación del 90% en la modalidad de actos jurídicos documentados para la vivienda habitual de menores de 35 años y familias numerosas, y del impuesto sobre transmisiones patrimoniales para familias numerosas en las transmisiones que afecten a la vivienda habitual.</p>
MÁS DEPORTE	<p>56) Uso intensivo de todas las instalaciones con horarios más extensos.</p>
CULTURA EN LIBERTAD	<p>57) Recuperación de los centros históricos de las poblaciones.</p>
UN MEDIO RURAL DE VANGUARDIA	<p>58) Mejores infraestructuras en el medio rural, tanto de servicios sanitarios y educativos como energéticas, de transporte y de telecomunicaciones.</p>
EFICACES PARA EL DESARROLLO	<p>59) Al menos el 50% de los fondos de cooperación a Iberoamérica.</p>
FUTURO DIGITAL	<p>60) Acceso universal a la banda ancha.</p>